

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

9 de marzo de 2012

Hora: 12:00 en única convocatoria.

Preside la sesión: Dña. Eva Garrido Pérez

Ejerce de Secretaria: Dña. Francisca Orihuela Gallardo

Asistentes:

D. Pedro Hernández Lafuente

Dña. Sofía Pérez de Guzmán Padrón

Dña. Ester Ulloa Unanue

Dña. Concepción Guil Marchante

D. Severiano Fernández Ramos

D. David Almorza Gomar

ORDEN DEL DÍA

La sesión se desarrolla conforme al siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del informe de seguimiento 2010-2011 del Máster en Gestión de Conflictos a través de la Mediación.
- 2.- Informes pendientes.

ACTA

1. Aprobación, si procede, del informe de seguimiento 2010-2011 del Máster en Gestión de Conflictos a través de la Mediación.

Se realiza una revisión de la propuesta de Autoinforme de seguimiento del Máster en Gestión de Conflictos a través de la Mediación (PE05-01) del curso 2010-2011, realizada por el coordinador del título, el profesor D. Severiano Fernández y se procede a completar y a modificar algunos puntos tras su puesta en común en la comisión. Queda incompleto el punto 10 a falta del informe de verificación. El coordinador del título se compromete a solicitar dicho informe a la Unidad de Calidad de la UCA y completar dicho apartado. El informe se aprueba por asentimiento.

2. Análisis de los procesos en marcha.

Se hace un análisis de los diferentes procesos del SGIC, tanto para el Grado en RR.LL. y RR. HH. como para el Grado en Trabajo Social.

Comienza la profesora D^a Sofía Pérez de Guzmán con el documento PE07-03 del curso 11-12 del grado en RR.LL. y RR.HH. La coordinadora informa sobre el contenido del informe y cree necesaria la revisión del perfil de ingreso recogido en la memoria. Según la profesora Pérez de Guzmán, hay que concretarlo más para facilitar su medición, y recoge como propuesta de mejora en el documento que se habilite un procedimiento para el cumplimiento del cuestionario ya que no todos los alumnos lo han hecho. El profesor Almorza comenta que en la primera semana del curso, en septiembre, se puede hacer la prueba de inglés y también la del perfil de ingreso. Una segunda propuesta es que pueden ser los profesores del primer semestre de primero quienes informen en el caso de encontrar alguna deficiencia en los alumnos. Esto permitirá programas actividades formativas complementarias. Se aprueba por asentimiento.

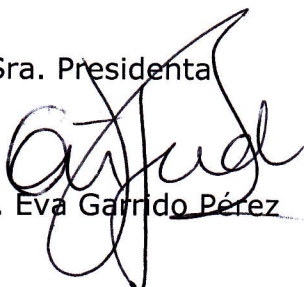
A continuación el profesor Hernández, da cuentas del informe PC03-01 para el curso 12-13 del grado en Trabajo Social. El coordinador del grado sugiere un procedimiento para la evaluación de competencias según queda recogido en el documento. Sugiere la revisión de la tipología y clasificación de las competencias entre utilizadas, impartidas y evaluadas, así como el establecimiento del nivel de porcentaje de desarrollo de las mismas en cada asignatura. Los miembros de la comisión valoran como muy interesantes dichas aportaciones. Se aprueba por asentimiento.

Por último, la responsable de movilidad del centro, la profesora Guil, informa a la comisión de los objetivos propuestos para la movilidad entrante y saliente para los dos títulos de grado. La comisión los aprueba por asentimiento.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión a las 13:00 h. de lo cual doy fe como Secretaria con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

La Sra. Presidenta

Fdo. Eva Garrido Pérez



La Sra. Secretaria,

Fdo. Francisca Orihuela Gallardo

